

FUNDACION



ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Nit:901504426-6

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(con cifras comparativos con el año terminado el 31 de diciembre de 2021)

Saldos expresados en pesos colombianos

INGRESOS	NOTAS	2022	2021	VARIACION
Operacionales	8.9.9	540,000		
Ingresos por cuotas de sostenimiento		540,000	360,000	180,000
No operacionales		19,002,496	0	19,002,496
Donaciones		19,000,000		
Ingresos financieros		2,496.23	0	2,496.23
otros ingresos		0	0	0
INGRESOS NETOS		19,004,992		
Costos de operación		0	0	
UTILIDAD BRUTA		19,004,992	360,000	18,644,992
GASTOS OPERACIONALES - ADMINISTRACION	8.9.9	22,732,908.23	3,948,506.87	18,784,401.36
Gasto de personal		16,332,515	0	16,332,515
Gastos Legales		6,500	0	6,500
Diversos		6,393,893.23	3,948,506.87	2,445,386
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		-3,727,915.77	-3,588,506.87	-139,409
IMPUESTOS				
Impuesto de Renta		0	0	0
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO		-3,727,915.77	-3,588,506.87	-139,408.90

ANA MARIA SILVA CHAVARRO
Representante Legal

JAVIER ANTONIO PUENTES
Contador publico
T.P.36.157-T

VICTOR MANUEL PERDOMO PEREZ
Revisor fiscal
T.P: 55676-T

FUNDACION



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Nit:901504426-6

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(con cifras comparativos con el año terminado el 31 de diciembre de 2021)

Saldos expresados en pesos colombianos

ACTIVOS	NOTAS	2022	2021	VARIACION
ACTIVOS CORRIENTES				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	8.9.1	0.55	2,411,492.58	2,411,492.03
OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS		0	0	0.00
CUENTAS POR COBRAR		0	0	0.00
INVENTARIOS		0	0	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		0	0	0.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		0.55	2,411,492.58	2,411,492.03
ACTIVOS NO CORRIENTES				
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR		0	0	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		0	0	0
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8.9.4	3,969,311	0	3,969,311
PROPIEDADES DE INVERSION		0	0	0
OTROS ACTIVOS		0	0	0
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		3,969,311	0	0
TOTAL ACTIVOS		3,969,312	2,411,493.13	1,557,818
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
PASIVOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS		0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES		0	0	0
IMPUESTOS/GRAVÁMENES POR PAGAR		0	0	0
OTROS PASIVOS		0	0	0
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		0	0	0
PASIVOS NO CORRIENTES				
OBLIGACIONES FINANCIERAS E INST. DERIVADOS		0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS	8.9.1	5,285,734	0	5,285,734
OTROS PASIVOS		0	0	0
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		5,285,734	0	0
TOTAL PASIVOS		5,285,734	0	3,190,412
PATRIMONIO				
APORTES	8.9.8	6,000,000	6,000,000.00	0
RESERVAS		0	0	0
PERDIDA O GANANCIA DEL EJERCICIO	8.9.8	-3,727,916	3,588,506.87	-7,316,423
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	8.9.8	-3,588,507	0	-3,588,507
TOTAL PATRIMONIO		-1,316,423	9,588,506.87	-10,904,930
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,969,311	9,588,506.87	-5,619,196

ANA MARÍA SILVA CHAVARRÍA
 Representante Legal

JAVIER ANTONIO PUENTES
 Contador publico
 T.P.36.157-T

VICTOR MANUEL PERDOMO PEREZ
 Revisor fiscal
 T.P: 55676-T

CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS

AÑO FISCAL 2022

Señores:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

FUNDACION ALIVE.

Ciudad

Los suscritos; **el Representante Legal y el Contador General de la sociedad Fundación Alive.**, Certificamos que hemos elaborado los Estados Financieros Básicos de la Sociedad en mención por los años terminados en diciembre 31 de 2022 a saber: Estado de Situación Financiera, y Estado de Resultados Integral, de acuerdo con la normatividad contable vigente y en especial con lo ordenado en la Ley 222 de 1995, incluyendo las correspondientes Revelaciones Generales de la Entidad.

Las políticas de contabilidad y de preparación de los Estados Financieros se definen de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para el reconocimiento, medición presentación y revelación de los hechos económicos.

La entidad mantiene adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera para lo cual ha diseñado procedimientos de control sobre la calidad, suficiencia y oportunidad de la misma y verifica permanentemente la operatividad de los controles.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2020, así como los Resultados de sus Operaciones.

Además, certificamos que:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los Estados Financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2022; existen, son cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la entidad al 31 de diciembre de 2022.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

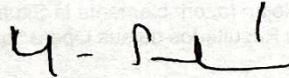
- En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- La entidad no tiene obligaciones con el cumplimiento de las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999 y el pago oportuno de sus obligaciones.

Para constancia de lo anterior, firmamos en Neiva Huila, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2022.

Cordialmente,



ANA MARIA SILVA CHAVARRO
Representante legal



JAVIER ANTONIO PUENTES
Contador Público
T.P: 36.157 -T

FUNDACION ALIVE

NIT: 901504426-6

NOTAS DE REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos)

REVELACION No.1 INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

ENTIDAD QUE REPORTA

- La FUNDACION ALIVE, es una organización pluralista cuyo objeto es brindar protección, asistencia y promoción de los derechos a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad definida como discapacidad física, mental o en condición de pobreza y ayudarlos a resolver dificultades encontradas en aspectos relacionados con su salud integral. FUNDACION ALIVE, es una ESAL que no cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia. Por lo tanto, está vigilada por Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República., Departamento Administrativo de la Función Pública y Contaduría General de la Nación y la Superintendencia de Sociedades de Colombia.

La sociedad por documento privado se constituyó el 23 de Julio de 2021 ante la Cámara de Comercio de Neiva con el N.º S0713386 con el nombre de FUNDACION ALIVE., y según Acta de Asamblea de Asociados N.º 01-2021 del 25 de junio de 2021, inscrita en la Cámara de Comercio de Neiva en 23 de julio de 2021 con el N.º con el No. 46991 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION ALIVE.

Los órganos de control y administración de la entidad son La Asamblea General, La Junta Directiva y el Representante Legal.

REVELACIÓN No.2 RESUMEN DE POLÍTICAS APLICADAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros que presenta la Sociedad, son los siguientes:

- *Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2022*
- *Estado de Resultados Integral de enero 1 a diciembre 31 de 2023.*
- *Notas y Revelaciones a los Estados Financieros que incluyen la ilustración de las políticas contables de la normatividad contable más significativas y las revelaciones correspondientes.*

REVELACION No.3 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Para cumplir con el objeto social, la ESAL cuenta con el aporte de cuotas de sostenimiento por parte de los socios y las donaciones de terceros.

La Compañía presenta sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas de Información financiera aceptadas en Colombia (NIF), establecidas mediante ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparados de Información Financiera que conforman el grupo 2 que comprende la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015.

No.4 FRECUENCIA DE LA INFORMACION

La periodicidad con la que se presenta y se expone la información es anual con corte Diciembre 31 de cada año.

No.5 MONEDA FUNCIONAL

Conforme a las NIC 1 y 21 del marco técnico normativo del decreto 2784 de 2012; la moneda funcional y de presentación mediante la cual se registra la información financiera y contable es el peso colombiano, que corresponde al entorno económico

principal con el cual se llevan a cabo las operaciones para todas las empresas en Colombia.

No.6 IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación; una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean y su incidencia en las decisiones que puedan tomar y ejecutar los usuarios de la información financiera.

No.7 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). Las políticas de contabilidad y de preparación de dichos Estados Financieros se definen de acuerdo con las NIIF., para el reconocimiento medición, presentación y revelación de los hechos económicos. La Cooperativa mantiene adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera bajo los procedimientos que ha diseñado con respecto a la calidad, suficiencia y oportunidad de la misma.

No.8 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES DE ACEPTACION GENERAL

8.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo comprende la Caja General, así como los depósitos bancarios a la vista, es decir una cuenta ahorros en moneda nacional, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

En las cuentas de disponible no hay ajuste por conversión a NIIF por que los elementos que componen este rubro se registran a valores nominales.

8.2 INVERSIONES

El tratamiento de las inversiones establece que se contabilicen de acuerdo con las normas establecidas para las inversiones de capital extranjero, teniendo en cuenta la expedición del Decreto 119 del 26 de enero de 2017, mediante el cual el Gobierno Nacional modificó el régimen de las inversiones internacionales.

8.3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En esta cuenta se registran los activos tangibles que se mantienen para uso en la prestación de servicios o suministro de bienes que se espere darles un uso por más de un año.

FUNDACION ALIVE reconoce un activo como elemento de la propiedad si es probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros y además cuando el costo del activo sea susceptible de ser medido con fiabilidad bajo las normas de reconocido valor técnico.

8.4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS

Los instrumentos emitidos y recibidos se clasifican y se reconocen siempre que su realidad económica suponga para FUNDACION ALIVE una obligación contractual directa o indirecta de entregar efectivo u otro activo financiero que otorgue al tenedor el derecho de exigir al emisor su rescate en una fecha oportuna determinada y por un importe determinable o al recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles. Están compuestos por Depósitos y exigibilidades y otras obligaciones financieras, así como las cuentas por pagar a Asociados en general y otros pasivos.

8.5 IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS

FUNDACION ALIVE es contribuyente del impuesto de Renta y Complementarios con Régimen Tributario Especial, determinado el impuesto a la tarifa sobre el beneficio neto por los excedentes del respectivo período gravable. Adicionalmente la actividad económica que ejerce FUNDACION ALIVE No es gravada con el impuesto de Impuesto y Comercio, avisos y tableros, el cual se debe cancelar sobre el total de los ingresos, según el acuerdo municipal vigente en la Ciudad del domicilio principal.

8.6 CAPITAL SOCIAL- APORTES SOCIALES

El capital social está representado por una suscripción social que asciende a la suma de seis millones DE PESOS M/L. (\$6.000. 000.M/L).

8.7 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

Los ingresos, gastos y costos se registran por su valor nominal en el momento de la causación, pago o recepción.

INGRESOS

Los ingresos comprenden el valor razonable por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, se considera que su monto no se pueden medir fidedignamente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la prestación del servicio o venta del producto.

Ingresos de operaciones ordinarias

Registra los Ingresos Ordinarios, es decir los que son provenientes del desarrollo del objeto social de la compañía.

Ingresos de operaciones no ordinarias

Registra los ingresos de operaciones no ordinarias, como son los provenientes de circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de la empresa.

COSTOS Y GASTOS

Agrupar las cuentas que representan las erogaciones y cargos financieros y operativos en que incurre Fundación Alive en el desarrollo de su actividad.

Costos y gastos de operaciones ordinarias

Los costos y Gastos de operaciones ordinarias y extraordinarias se registran mediante el sistema de causación, con cargo a las cuentas del Estado del Resultado Integral. Se entiende causado un gasto cuando nace la obligación de pagarlo.

8.8 CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales la empresa Fundación Alive, adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo complemento está condicionado a que un hecho se produzca o no.

8.9 REVELACIONES DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

8.9.1 Efectivo y equivalente al Efectivo

Registra los dineros del ente económico, que son manejados en efectivo, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

A diciembre 31 de 2022 el saldo en Caja y Bancos se encuentra representado por los siguientes valores:

CAJA GENERAL.....	\$ 0.00
DAVIVIENDA CTA. AHORROS.....	0.55
TOTAL, DISPONIBLE.....	<u>\$ 0.55</u>

8.9.2 Inversiones

No registra ninguna inversión

PATRIMONIO

8.9.8 Capital Social

El patrimonio a 31 de diciembre de 2022 está conformado por el Capital Social, el cual está representado por el capital suscrito y pagado, el cual quedó distribuido así:

<i>Aportes.....</i>	<i>\$ 6.000.000</i>
<i>Reservas</i>	<i>0</i>
<i>Perdida o ganancia del ejercicio</i>	<i>-3727.916</i>
<i>Resultado ejercicios anteriores</i>	<i>-3588.507.</i>
TOTAL, CAPITAL.....	<u><u>\$-1.316.423.</u></u>

8.9.9 INGRESOS

Corresponden a los ingresos por cuotas de sostenimiento, donaciones y otros ingresos.

GASTOS

Agrupar los gastos ocasionados en el desarrollo del objeto social de la entidad y registra sobre la base de causación las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio.

8.9.10 Revelación de Riesgos

La Entidad ha realizado permanentemente controles y evaluaciones a los riesgos relacionados con el objeto social, bajo los criterios aplicables a la organización, de acuerdo con los riesgos operativos y jurídicos. Para ello se utilizaron factores determinantes, tales como el cumplimiento estructura y evaluación permanente de los relevantes en materia impositiva y legislativa.

Se ha verificado mensualmente el cumplimiento de las políticas concernientes al riesgo financiero, jurídico y político del mercado, tanto en el cumplimiento de los lineamientos propios, así como la concordancia de los mismos con la ley y las entidades de control.

8.9.12 Alcance

En consecuencia, el alcance que cubre nuestra responsabilidad es la de informar la razonabilidad de los Estados Financieros que estamos presentando de acuerdo a la Ley 43 de 1990 en a sus artículos 1, 10 y 35 (Políticas de Aseguramiento de la Profesión Contable).

Neiva Huila., 23 de Marzo de 2023.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores
FUNDACION ALIVE
Asamblea General de Asociados

Respetados Señores:

De acuerdo con la normatividad vigente para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, y teniendo en cuenta La NIIC-1 sobre control de calidad propia de la auditoría y revisión de estados financieros, así como sobre los otros compromisos de aseguramiento de la profesión y servicios relacionados, presento el informe y dictamen correspondiente al período transcurrido entre el 1ro de Enero y Diciembre 31 del 2022.

En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACION ALIVE, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021 y 202 y el estado de los resultados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundamentos de la opinión

Dichos Estados Financieros Individuales de Propósito General correspondientes al ejercicio del año 2022 y las respectivas revelaciones, han sido preparados conforme al nuevo Marco Técnico Normativo contenido en las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF– expuestas en el DUR 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

La administración es responsable de la preparación y presentación fidedigna de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera, por la cual fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó; esta responsabilidad incluye:

diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA para estados financieros.

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, se tiene en cuenta el control interno operante en la FUNDACION ALIVE, el cual es relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros.

La auditoría también incluye la evaluación del control interno con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del mismo, así como la aplicación de procedimientos para determinar el adecuado ajuste de las políticas contables y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia y la presentación global de los estados financieros.

El Código de Comercio establece en los artículos 207, 208 y 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé procedimientos de auditoría que me permitieron obtener evidencia suficiente y adecuada sobre:

1. Cumplimiento de normas legales que afectan la actividad de la FUNDACION ALIVE.
2. Cumplimiento de los estatutos.
3. Cumplimiento de las decisiones registradas en las actas de asamblea y de junta directiva.
4. Adecuada conservación de los bienes y valores sociales.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para evaluar la efectividad del sistema de control interno.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para respaldar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la FUNDACION ALIVE a 31 de diciembre de 2021 y 2022, así como sus estados de resultados de los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme, así como también existen medidas adecuadas de control interno en todos los aspectos importantes; Los bienes y valores sociales se encuentran en un buen nivel de conservación, seguridad y custodia por parte de la FUNDACION ALIVE., así como los de terceros en su poder.

Además, informo que durante los años 2021 y 2022, la FUNDACION ALIVE ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea General; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

La FUNDACION ALIVE, se encuentra al día en el pago de Impuestos, Gravámenes y Contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales. La Fundación cumple con las normas de Propiedad Intelectual y los Derechos de Autor, específicamente el uso de software licenciado.

Empresa en Marcha

A la fecha de elaboración del presente informe, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores al corte de los estados financieros del año 2022, que puedan modificarlos o que, en el futuro inmediato, afecten la continuidad o la marcha normal de los negocios y operaciones de la fundación.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'V' and 'P' intertwined, with a horizontal line extending to the left from the base of the 'V'.

VICTOR MANUEL PERDOMO PEREZ

Revisor Fiscal

C.C: 4.9465.510

TP: 55676 – T